

Código validación comunicación: 757b0

Código Dependencia: 3100
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Agentes de Distribución Minorista de Combustibles Líquidos y Federaciones de Distribuidores Minoristas de Combustibles Líquidos de Petróleo
downstream@minenergia.gov.co

Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicado informa federaciones interesadas - Fondo SOLDICOM

De acuerdo con el artículo 14 de la Resolución 40396 del 2021, la Dirección de Hidrocarburos se permite informar que la Confederación de Distribuidores Minoristas de Combustibles y Energéticos – COMCE y Fendipetróleo Nacional de Combustibles y Energéticos – FENDIPETRÓLEO manifestaron su interés en administrar el Fondo SOLDICOM mediante comunicaciones de los días 16 y 17 de diciembre, respectivamente; sin embargo, no hubo acuerdo en coadministrar, pues, la última de estas agremiaciones manifestó no estar interesada en ello.

Al respecto, conviene precisar que el artículo 13 de la Resolución 40396 de 2021 establece en su parágrafo 2 que *“si la Dirección de Hidrocarburos recibe al menos una manifestación de las Federaciones Habilitadas en la que se señale que no le asiste interés en coadministrar o en la que guarde silencio al respecto, entenderá que tal Federación no está de acuerdo con la coadministración y pasará a la etapa del capítulo IV”*.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Minas y Energía pasará a la Etapa de Suscripción del Contrato de Administración.

Cordialmente,

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



José Manuel Moreno Casallas
Director
Dirección de Hidrocarburos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 2

Elaboró: Nicolle Valeria Rodríguez Martínez

Revisó: Luisa Fernanda García Vanegas, Nathalia Andrea Angulo Álvarez

Aprobó: José Manuel Moreno Casallas

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

